

PABLO VÁSCONEZ COMISARIO

Quito, 31 de Marzo del 2010

Señores:
Accionistas
QUIMICOS ASOCIADOS QUIMASOC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en consideración de ustedes el informe del Ejercicio Económico del año 2010, el mismo que se basa en los siguientes puntos:

- Opinión sobre el cumplimiento por parte de la Administración
- Procedimiento de Control Interno
- Opinión sobre las cifras de los Estados Financieros

Opinión sobre el cumplimiento por parte de la Administración

El cumplimiento y el desenvolvimiento de todos los actos que ejecutó la Administración, se encuentran enmarcados dentro de las normas y disposiciones legales. Las resoluciones se han tomado de acuerdo a las reglamentaciones internas. La gestión administrativa correctamente llevada constituyó el parametro de administrar la Gerencia.

Procedimiento de Control Interno.

Se procedió a verificar los procedimientos internos que engloban las actividades de la empresa, los mismos que guardan consistencia y seguridad. Los ingresos de la Empresa están realizados bajo las siguientes confirmaciones.

- Los ingresos por ventas corresponden al giro normal del negocio y son reconocidos en la fecha de la venta.
- Los costos y los gastos estan relacionados con el giro del negocio del período corriente al cual el ingreso es asignado.
- Los costos y gastos del período están constituidos por:
Costos y Gastos cancelados con la debida documentación de soporte.

Por lo expuestos las cifras analizadas se presentan sin excepciones.

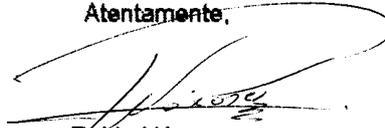


Opiñón sobre las cifras de los Estados Financieros.

Luego de la revisión efectuada a los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico y financiero del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2010, como a la documentación necesaria que la empresa procesó para la obtención de los resultados, puedo manifestar que se expresan razonablemente la situación económica y financiera de Químicos Asociados Quimasoc S.A.

Se confirma por las cifras expuestas que es el segundo año que la empresa cierra el ejercicio con pérdida. La pérdida por el ejercicio económico del 2010 asciende a \$111,271.48

Atentamente,



Pablo Vásconez
Comisario

